

Se publica los miércoles y los sábados al precio de 50 cént. de peseta al mes en la Isla.
En provincias, 1,50 pesetas trimestre.

EL VIGÍA CATÓLICO

ANUNCIOS Y AVISOS.
Los suscritores á 5 cént. por línea.
Los no suscritores á 10 id.
Y las repeticiones á la mitad de precio.

DE CIUDADELA
CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

SECCION RELIGIOSA

Jués 28.—San Bucealao mártir y el Beato Simón de Rojas confesor.

Viés 29.—La Dedicacion de San Miguel Arcángel.

Sábado 30.—San Jerónimo doctor y fundador.

Cultos.

Jués 28.—La Misa y oficio divino son del Beato Simón de Rojas confesor con rito doble color blanco.

En la Catedral continua la oración de 40 horas esponiendo S. D. M. á las 6 y reservándose á las 8.

En san Miguel solemnias completas en honor del santo Arcángel.

Viés 29.—La Misa y oficio divino son de la Dedicacion de san Miguel Arcángel con rito doble 2.ª clase color blanco.

En san Miguel al anochecer Rosario sermon que dirá el Rdo. D. Miguel Pons Gorrias Beneficiado del Concordato y conclusion de la novena.

Sábado 30.—La Misa y oficio divino son de Jerónimo confesor y doctor con rito doble color blanco.

En el Rosario al anochecer Completas solemnias por la Capilla de la Catedral y procesion en preparacion á la fiesta del santísimo Rosario.

En san Agustín Felicitación Sabatina.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA SEPTIEMBRE.

Los intereses de la Iglesia en Italia.

Oración cotidiana.

¡Oh Jesus mio! por medio del Corazon inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente dia, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.

Os las ofrezco en especial, á fin de que vuestra Iglesia goce en Italia de la libertad á que tiene derecho, y recobra vuestro Vicario en la tierra su poder temporal.

PROPÓSITO

Esforzarse en no faltar ni á la verdad ni á la caridad en las palabras.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela.

1.ª La instruccion religiosa del pueblo.
2.ª La Santificacion del domingo entre las clases obreras.

3.ª Varias necesidades particulares, y accion de gracias al Sagrado Corazon de Jesus por beneficios obtenidos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Septiembre, y dias en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Dia 15, Santa Catalina de Génova.

29, San Miguel Arcángel.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado y congregantes del Sagrado Corazon de Jesus, la aplicacion de sufragios por las almas de dos asociadas fallecidas durante el mes de Agosto.

ESPIRITISMO.

VI

Voy á dar á VV., lectores míos, otra prueba de la falsedad de la doctrina espiritista; porque, siguiendo un procedimiento contrario al de Allan Kardec, nos hallamos en el caso de probar lo que decimos.

Pues, ahí la tienen VV.

En el ya citado *Libro* dice el mismo Allan Kardec, que hay dos órdenes de espíritus; unos que los llama superiores y otros inferiores.

Los espíritus superiores, según él, son formales, amantes de la verdad y del bien, y se complacen en manifestarla y fomentarla. Los espíritus inferiores son traviesos, burlones, amigos de reirse del prójimo, de engañarle, de inducirle al error y al mal, valiéndose para esto de nombres supuestos.

Y añade todavía ese *gran* maestro de los espiritistas, que entre los espíritus los hay que no son ni muy buenos ni muy malos. Más embrollones y chismosos que malvados, parecen ser patrimonio suyo la malicia y la inconsecuencia. Tales son los duendes ó espíritus ligeros.

No crean VV. que sea todo esto invencion nuestra, no; es la misma doctrina enseñada por Allan Kardec.

Cualquiera, al leer su famoso LIBRO, no puede menos de exclamar: ¡Qué trato tan íntimo habrá tenido este hombre con los espíritus! ¡Como que les conoce tan perfectamente!

Y de hacer también esta pregunta curiosa, si, pero no menos interesante. ¿Quién sabría decirnos á cual de esos dos órdenes pertenece el espíritu de Allan Kardec?

Según sus *aprovechados* discípulos, será indudablemente algún espíritu serio y formal; pero no es así, porque su espíritu, digan cuánto quieran los espiritistas, necesariamente ha de ser un espíritu ligero, inconsecuente y embrollon, cuando no malvado.

Y tengan VV. en cuenta, lectores míos, que esta nuestra opinión no está destituida de fundamento; pues tiene en su favor pruebas irrecusables, como son, las desatinos y barbaridades que Allan Kardec estampó en su LIBRO DE LOS ESPIRITUS.

Con qué ya lo ven VV.; el patriarca de los espiritistas, el maestro de tantos bobos, dotado de un espíritu inferior, travieso y embauador.

¿No les parece á VV. que es propio de tontos, pero muy tontos, fiarse de un hombre que es la ENCARNACION DE UN ESPIRITU QUE SE COMPLACE EN EL ERROR Y EN EL MAL?

Figúrense, pues, que tal ha de ser la doctrina enseñada por él, y que, como el mismo afirma, le FUE TRANSMITIDA POR LOS ESPIRITUS.

Pero ¡qué espíritus, ni qué revelaciones! si todo cuanto ha dejado escrito en su LIBRO no son más que cavilidades, embrollos y absurdos.

Y en prueba de ello, fíjense VV. en la reflexión siguiente.

Supongamos, y adviértase que no ha de pasar de una mera suposición, que su doctrina le haya sido revelada por los espíritus; pero ¿quien nos asegura que esa revelación se la hicieron unos espíritus serios, formales y veraces, y no otros burladores y embusteros?

No vale preguntarles sus nombres, porque el mismo Allan Kardec confiesa que los inferiores ó malos se presentan á veces con nombres supuestos para embaucar más fácilmente.

Luego no nos queda, que sepamos, medio alguno de conocer y asegurar la procedencia fiel ó infiel, veraz ó mentirosa de la revelación hecha á Allan Kardec, ni de otras revelaciones espiritistas.

Sin embargo, el bobo de Allan Kardec dice que es muy fácil distinguir á estos espíritus por su lenguaje y por su aire formal.

Esta no nos entra, Sr. Allan Kardec. Ahora si cuenta V. con la credulidad é ignorancia de sus secuaces y admiradores de su doctrina, ya es otra cosa.

No ve V., Sr. Allan, que si pueden fingirse un nombre ¿porqué no han de poder fingir también un lenguaje y una formalidad?

Añade el mismo Allan Kardec que se conoce también si los espíritus son buenos ó malos, por la clase de doctrina que revelan; los buenos enseñan doctrinas buenas; y los malos, malas.

Lo que se conoce con esto, Sr. Allan, es que V., tan sabio como le suponen los espiritistas, no es fuerte en lógica. Si lo fuera, habría visto que se ha metido en un círculo vicioso el más grosero, que le acredita de estúpido ó engañoso.

Dice que los espíritus responden de la verdad de una doctrina, y luego quiere que por la verdad ó bondad de la doctrina conozcamos la bondad ó buena intención de los espíritus que la comunican.

¡Vaya un modo de raciocinar!

¿En que quedamos, Sr. Allan Kardec? ¿Son los espíritus que responden de la doctrina, ó es la doctrina que responde de los espíritus?

Decidase V. por una de las dos cosas, y no nos deje en semejante perplejidad. Al fin y al cabo tan mal pega una cosa como otra.

Pero, diga V. de una vez ¿en que quedamos?

¿En nada, eh?

Así lo creemos. Porque, es V. quien abona á entrambos; es V. el único editor responsable de su doctrina y de los espíritus.

De manera que siempre vamos tropezando con la misma dificultad.

Luego, lo dicho; esto es, que el sentido común, la buena filosofía y el recto criterio exigen una sólida fianza; no la da V. en sus obras; señal de que V. no la tiene.

Saquen ahora nuestros lectores la consecuencia.

Para nosotros la consecuencia legítima y necesaria es, que no puede ser verdadera la doctrina de Allan Kardec que enseñan los espiritistas.

O lo que es lo mismo, falta el principal fundamento en que debe apoyarse la verdad de la doctrina espiritista.

Y hasta otra prueba, que aduciremos en el artículo siguiente.

EVARISTO.

LA AZUCENA.

DEDICADA Á LAS HIJAS DE MARÍA.

Por un valle, cierto día,
apacentando ovejuelas,
se encontraron dos chicuelas:

Ana y su amiga María.

Anita sólo admiraba

la belleza material,

y María suspiraba

por lo puro y celestial.

Parece que quiso Dios

que se encontraran allí,

saludáronse; y así

hablaron luego las dos:

ANA — ¡Oh! qué azucena tan bella!

¡quién tuviera su blancura!...

MARÍA — pues yo quisiera ser pura,

tanto, como blanca es ella.

ANA — ¡Qué aroma tan delicado

despide esta hermosa flor!

un vestido perfumado

quisiera yo de este olor.

MARÍA — ¡Ay! Esta flor, alma mía,

tenla por modelo tñ;

¡si exhalaras algún día

tanto aroma de virtud!

ANA — ¡Qué corona tan preciosa

ostenta! ¿Lo ves María?

por ceñirla tan hermosa

ser princesa desearía.

MARÍA — Pues la corona sin par

que ostenta esta flor del suelo

á mi me hace recordar

otra que un día en el cielo

La Virgen á quien llamamos

Madre nuestra muy amada

nos ceñirá, si guardamos

la pureza inmaculada.

Quando estas frases oyó

florando de gozo Anita

en brazos de Mariquita

cariñosa se arrojó.

Y díjole así: ¡dichosa,

dichosa, amiga, eres tú

que sabes bien cuan preciosa

es la flor de la virtud.

Tú me has hecho conocer

á vista de esta flor bella

lo pura que debo ser

para asemejarme á ella.

Que nada importa el primor

del traje, ni la blancura;

que es la belleza interior

la verdadera hermosura.

También yo desprecio, pues,

la belleza corporal

y lo que deseo es

la belleza espiritual.

Pasó algun tiempo, y un día

que risueño amaneció,

una célica armonía

en aquel valle se oyó.

Y vióse á dos palomitas

hermosas como querubas

que volaban, y juntitas

se escondieron en las nubes.

Estas blancas palomitas

que alzaron allá su vuelo

eran.... ¡las dos pastorcitas
que juntas iban al cielo!

MARÍA CATALÁ.

NOTICIAS.

Nuestros lectores conocen seguramente el acto de desprendimiento heroico llevado á cabo por nuestros amigos queridísimos Don Fulgencio María Tabernero y su piadosa mujer, que recientemente han renunciado las cuantiosas riquezas temporales que poseían y han entrado en religion, con permiso y singular gusto de la Santa Sede; y leerán con grande alegría el siguiente suelto que publica nuestro buen compañero «La Informacion», de Salamanca:

«UNA GRACIA DE SU SANTIDAD

«Ahora sabemos una altísima distinción recientemente otorgada por Su Santidad León XIII al Sr. D. Fulgencio María Tabernero, hoy novicio de la Compañía de Jesús, en Carrión de los Condes.

«Al impetrar de la benignidad de la Santa Sede la dispensa de edad para ingresar en religion, el Vicario de Cristo en la tierra contestó que accedía gustoso á lo solicitado, y en prueba de singular aprecio á la persona del postulante por el acto heroico que llevaba á cabo, se quitó de su venerable cabeza el blanco solideo que tenia puesto, y ordenó que se lo entregaran al Sr. Tabernero.

«Dícese que Su Santidad, admirado de la abnegación y desprendimiento de las riquezas temporales, que cuantiosamente poseía el cristiano y opulento salmantino, exclamó con visible gozo y entusiasmo.

—«Tanto heroísmo es propio de españoles.»

«Felicitamos á nuestro respetable amigo, y pedimos á Dios que la distinción obtenida de Su Santidad sea prenda de segura vocación.»

Los amigos de las sectas han proyectado celebrar una Asamblea de librepensadores y masones, que coincida con la celebracion del Congreso eucarístico. En esta Asamblea, amén de mostrar gritando que aun tienen vida los elementos anticatólicos, se concertarán los medios más hábiles para entorpecer la marcha de avance de la causa de Dios y de la Iglesia.

En esta obra, para más reanimar el pecho abatido de las sectas, se trata de que tome parte más activa la juventud republicana, convocando ella la Asamblea y siendo honrada por la cooperación de personajes renombrados del partido.

El demonio no sabe mas que parodiar á Dios.

La obra admirable del Congreso eucarístico, según todos los cálculos, resultará una grandiosa expresión del sentimiento católico de España, y especialmente de Valencia, y una elocuente prueba de amor á Jesús sacramentado.

La Asamblea librepensadora, si se celebra, sera un infernal aquelarre, que por lo insignificante y dislocado haría reir, si no fuese cosa de llorar que en la católica España se permitían tales desahogos.

TELEGRAMAS.

Paris 22.—El cólera continúa causando numerosas víctimas en San Luis (Senegal).

La prensa inglesa estraña que Sir Henry Norman haya rehusado el cargo de virey de las Indias, al mes de haberlo aceptado.

Créese definitiva la derrota del presidente de la República brasileña.

La Exposicion de Chicago quedará cerrada el dia 31 del próximo Octubre.

Madrid 23.—Segun el dictámen del doctor Mendoza la enfermedad de Bilbao y de su cuenca es realmente el cólera; pero que se propaga, por fortuna, muy poco.

El señor Cardenal Arzobispo de Toledo ha teleografiado á la prensa de Madrid, pidiéndole limosnas por amor de Dios para socorrer á los pobres de Villacañas, Romeral y Lillo, repartiéndolas á las 24 horas de recibidas.

Madrid 24.—Verificada esta mañana la parada con motivo de las fiestas de la Merced, en Barcelona, y mientras efectuábase el desfile, han estallado en la Gran-via dos petardos á los pies del caballo que montaba el general Martinez Campos, hiriendo á éste levemente en un muslo y recibiendo una contusion en el hombro derecho al caerse, resultando admás la caballería con las manos destrozadas.

Ha sido detenido en Barcelona un sujeto llamado Paulino Pallara, á quien se le vió arrojar un petardo.

El general Castellví ha sufrido un grave desgarró en un brazo, habiendo fallecido un guardia civil y hay muchos heridos.

GACETILLA.

Mucho ruido y pocas nueces.

Está visto que en el diccionario de la libertad, las palabras no tienen igual significacion que en el de la Academia. Y por si alguno lo dudase; pongo á continuacion estos ejemplos.

En uso de su legítimo derecho, prohibió un Ilustrísimo Sr. Obispo el Clero de su diócesis, la asistencia á ciertas ceremonias puramente civiles, con las que se trataba de conmemorar un sangriento episodio de nuestras intestinas discordias; y semejante medida, en un todo ajustada á las leyes de la mas sana prudencia y á las prescripciones de la dignidad, disgustó á los caciques y directores de la hueste liberal, los cuales para vengarse de aquella superior Autoridad que de tal manera se atrevía á contrariar sus planes, organizaron una ruidosa manifestacion de protesta, tan *culta* y tan expansiva, que obligó al dignísimo Pastor á abandonar la capital, para salvar de esta manera la ultrajada dignidad de su alta jerarquía. Y ahí tienen Vs. una muestra del grado de *cultura* que ha alcanzado el pueblo, desde que, segun dicen, ha abierto los ojos, cegados antes por la densa catarata de sus *rancias preocupaciones*; y un ejemplo, ademas, de lo que entiende el diccionario liberal por libertad... agena, del concepto que merece á esos señores el que ellos califican de inalienable é imprescriptible derecho de la *libertad para todos*. Conste que solo aprovecha á los tunantes. Y esto, que es vulgar de puro sabido, conviene repetirlo de vez en cuando, aun á riesgo de fastidiar á los lectores, á ver si de esta manera logramos esterilizarles el terreno á esos microbios, verdaderos parásitos del organismo social.

Dos seminaristas que sirven en el ejército francés, creyendo sin duda compatibles las prácticas piadosas con los deberes de su profesion, se presentaron un día en la Prroquia de X, y ayudaron una misa, vestidos de uniforme. ¡Esos oscurantistas! Mas les valiera haber ido á la taberna. Por semejante *delito*, fueron castigados con el saludable rigor que previene la Ordenanza. A *esto* llama el diccionario liberal profundo respeto á todas las creencias.

En una solemne procesion del S. Corpus Cristi, unos cuantos *murgueros* resentidos con el Señor Regente de la Parroquia, por fútiles pretextos, promueven un verdadero desorden, mezclando el ruido de sus instrumentos con el canto de la Rda. Comunidad, desobediendo las órdenes de la autoridad civil, atropellando todos los respetos y todas las consideraciones, hasta obligar á la autoridad eclesiástica á disponer el regreso de la procesion á la Parroquia. Pues á los pocos dias, hablando en una reunion de aquel desmán sin ejemplo, un famoso orador... de doublé, activo propagandista del espiritismo; del zorrillismo y otros excesos, se atrevió á calificarle, en serio, de manifestacion del progreso. «Se conoce que el pueblo progresa» dijo, (histórico). ¡Vaya un progreso!

Riñen dos diputados, como si fuesen verduleras en el hemicíclo del Congreso, Arca Santa de nuestras libertades.—Que D. Fulano debe al Estado tantos cientos de miles de pesetas.—Que no es verdad.—Que se traiga al Congreso el expediente.—Su señoría es un calumniador.—Y su señoría un canalla. Oh! ¡La augusta Representacion de la Patria! Así se llama en el diccionario liberal á una Asamblea en que se dan espectáculos de aquel calibre, propios, cuando mas, de alguna reunion de anarquistas de última fila. ¡Vaya un puñado de honra para los representados!

Y así, por ese estilo, se podrian citar infinidad de ejemplares. Ya es algun gefe de fraccion que por *puro patriotismo* acepta la cartera ministerial, abandonando las comodidades de su acreditado bufete; ya es algun diputado parlanchin á quien se tapa la boca con una credencial de Gobernador, y que asegura muy formal que calla *por respeto á la alta dignidad del Parlamento*; ó bien algun tribuno popular que cambia la chaqueta del demócrata por el frac del palaciego, y declara, sin ruborizarse, que aquella revolucion obedece al mandato irresistible de su conciencia que le obliga á *trabajar por la alianza sincera entre la democracia y el trono*.

Y ahora, para terminar, un verdadero colmo. No hace mucho tiempo que un periódico liberal de los de mayor circulacion aseguraba, en un artículo de fondo destinado á cantar las excelencias del progreso liberal, que el restablecimiento de la Unidad italiana y nuestra Revolucion setembrina eran las *tres obras redentoras del siglo diez y nueve*. ¿Redentoras... de quien ó de que? Como no sea del bolsillo de sus fautores y encubridores....

V.

Con una concurrencia numerosísima de espectadores, inauguróse en la tarde del domingo próximo pasado, el hermoso ensanche del paseo de S. Nicolás, verificándose con tal motivo las anunciadas corridas. El espectáculo fue muy animado con la extraordinaria aglomeracion de personas de todas las clases sociales á aquel sitio, por efecto tambien del marcado empeño que tenian los ginetes de salir victoriosos en la carrera y contribuyendo además á dar mayor amenidad al acto las alegres sonatas de una banda de música. La multitud estaba convenientemente situada en ambos lados del espacioso paseo, destacándose algunos tablados para el Ayuntamiento, para la banda de música y para la comodidad de algunos particulares, quienes debidamente autorizados los

habian colocado. Las disposiciones de la Alcaldia respecto al orden de esta funcion, se cumplieron con la mayor exactitud, evitándose así consecuencias desagradables. Los premios fueron adjudicados á los siguientes:

Pollinos, el de D. Juan Mercadal Mascaró.

Burros, el de D. Bartolomé Torres Quintana.

Mulos, el de D. Miguel Taltavull Monjo.

Caballos sardos el de D. José Anglada y D. Adolfo Leon.

Potros, el caballo del Sr. Barón de Lluviach.

Caballos, el de D. Antonio Bosch, (del predio S. Juan.)

Y el Id. id. id. id.

Otro de caballos sardos costado por particulares, el de D. Ramon Cavaller Monjo.

A las ocho de la mañana de ayer, celebró la primera Misa en la parroquia de santa María de Mahon, nuestro querido amigo Rdo. D. Juan Garcia y Tuduri, asistiéndole en tan augusto acto los Rdos. señores D. Juan Morillo, Ecónomo de la referida parroquia y D. Pedro Hernandez, Beneficiado de la misma, apadrinándole el Sr. D. Francisco Andreu y Pons, Notario. Reiteramos al nuevo Sacerdote nuestra enhorabuena por tan fausto motivo.

Según leemos en algunos colegas de Barcelona, el sermon de nuestra Señora de las Mercedes este año corrió á cargo del distinguido orador sagrado, el M. I. Dr. D. Luis M.^a de Despujol y Chaves, Canónigo de la santa iglesia Catedral Basílica de Vich.

La compañía de vapores «La Menorquina», acaba de adquirir otro vapor para el mejor servicio de la correspondencia de correos.

De una correspondencia dirigida desde Soller á nuestro colega «El Católico Balear», reproducimos las siguientes líneas, por referirse á la visita de nuestro dignísimo Metropolitano á dicho pueblo. Dice así:

«Luego que hubo echado anclas el «Leon de oro», pasaron á cumplimentarlo á bordo, además del Sr. Secretario de nuestro Prelado y algunos sacerdotes de Palma, comisiones de todas las autoridades, eclesiástica, civil, militar y judicial y el Sr. Director de Sanidad con delegacion expresa para ello del Excelentísimo Sr. Gobernador, dirigiéndose inmediatamente á la poblacion, á la entrada de la cual le esperaba el clero.

Apeóse S. E. y se dirigió á la parroquia siendo recibido por el vicario de la misma D. José Pastor. En medio de los acordes del órgano y acompañado de la comitiva subió hasta el presbiterio, y en un bonito reclinatorio al efecto preparado oró breve rato.

Después de bendecir á todos dirigióse á la

casa Rectoral, y era tanta la gente que se agolpaba en derredor suyo para conocerle y besarle el anillo, que fué necesaria la presencia de la Guardia civil para abrir el paso. Llegado que hubo á la Rectoría, nuestro digno Cura-Párroco que mostraba especial complacencia en tener en su casa á tan ilustre huésped, obsequió á los que le habian acompañado con un bonito refresco.

Repuesto algún tanto del consiguiente mareo, pasó S. E. al comedor, acompañándole en la mesa, además de sus familiares, el Sr. Lectoral de Palma, el Dr. D. Ramón Garcés don Pedro Planas, D. Sebastian Binimelis, los vicarios de Sóller, el Sr. Alcalde y capitán del «Leon de Oro». Durante la comida en la que reinó la mayor franqueza, nos manifestó el Sr. Arzobispo lo agradable que le habia sido el camino desde Ciudadela á ésta y lo agradecido que estaba por las manifestaciones de cariño hechas á su persona.

Antes de despedirse quiso recorrer á pié las principales calles de la poblacion, visitó la iglesia de San Francisco, y á las religiosas de Madres Escolapias y de San Vicente de Paul, embarcándose á las siete y media en el mismo vapor con direccion á Barcelona.»

Copiamos de un periódico de Mahon las siguientes líneas.

«Los nuevos altares que bajo la direccion de D. Félix Ribas, y con destino á la ayudaparroquia de la Concepcion fueron construidos en Tarragona, quedan ya definitivamente colocados y adornados con todos sus accesorios.

Conforme indicábamos, aquéllos que son en número de tres, pertenecen al orden gótico bizantino, están construidos en madera de cedro y tiene dorados los filetes; presentando una exornacion severa al par que delicada. El mayor sobre todo, llama la atencion no menos por la belleza de sus formas que por la originalidad del conjunto; resolviendo la dificultad que al parecer se presentaba insuperable, de construir un altar cuyas partes guardaran armonía con el todo y fuesen al propio tiempo proporcionadas á las dimensiones del presbiterio y á las más que regulares de la Virgen, cuya altura es de tres metros; y esta dificultad la resuelve el Sr. Ribas con talento que le acreditan como á verdadero artista.

Forman la base de este altar los zócalos y mesa que sostenida por tres columnitas presentan dos plafones en los que campea de relieve el nombre de María, Del centro de las gradas se levanta rico tabernáculo sobre cuya tapa y destacándose del fondo dorado está con los brazos abiertos, pintada al óleo la imagen del Sagrado Corazon; indicando en su actitud la paciencia infinita con que Dios aguarda el retorno del infelic pecedor, para estrecharle contra aquel Corazon que habiendo amado á los hombres hasta el fin los amó.

Del primer cuerpo, cuyo centro ocupa el tabernáculo descrito, se destacan cuatro columnas policromadas, formando plafones, en los que y sobre fondo celeste se echan de ver, pintados al óleo, varios títulos de la Letanía Lauretana.

Digna corona de este primer cuerpo es el sáluto piso que formado por bien combinadas hojas, símbolo de la sagrada Eucaristía, bastaria por si solo para dar nombre al artista que lo talló; sino fuera ya ventajosamente conocida entre nosotros por varios trabajos suyos, sobre los cuales emitimos oportunamente nuestro desinteresado parecer.

Pero sobre todo cautiva la atencion el cuer-

po superior formado por espacioso templete de base exagonal, desde cuyos ángeles se levantan esbeltas columnas que sirven de apoyo al rico dosel que cobija á la Purísima Concepcion: rematando en un símbolo de María bajo la forma de estrella en cuyo centro brilla dorado el monograma de la Inmaculada Madre del Redentor. De los pináculos que descansan sobre las columnas extremas del primer cuerpo se levantan dos ricos candelabros policromados, unidos al grandioso templete de la Virgen por hermosas ojivas en forma de balaustrada.

No terminaremos el presente escrito sin dar la enhorabuena al Sr. Ribas por su acierto en la obra que acabamos de describir, enhorabuena que hacemos extensiva á cuantos con sus limosnas han contribuido á llevar á tan importante mejora en la iglesia de la Concepcion.»

La Excm. Diputacion Provincial ha circularado órdenes á los Directores de los establecimientos de Beneficencia, encareciéndoles el mayor celo en el exámen de los víveres que se suministran con destino á los asilados en los citados establecimientos.

Medida de prudencia que merece nuestro aplauso.

Se ha dispuesto por el Ministerio de la Guerra que los sargentos que en virtud de las recientes retormas debian sor licenciados, podrán continuar en las filas como antes, si fuesen hijos de militares.

Desde el dia 15 del próximo octubre hasta fin de noviembre inmediato, la intervencion de Hacienda admitirá el cupon correspondiente al vencimiento del octubre y sin limitacion de tiempo, las inscripciones nominativas del 4 por 100 de Corporaciones civiles. Establecimientos de Beneficencia é Instruccion pública, Cabillos, Cofradias, Capellanias y demás que teugan su pago domiciliado en esta provincia, mediante la presentacion de facturas que se facilitarán por dicha Oficina.

A unas trescientas ascendian á las doce de la mañana del dia 14 las relaciones de baja de carruajes presentadas al auxiliar de Hacienda de Palma.

Las altas no pasaban de unas diez.

Las causas correspondientes al presente cuatrimestre que han de verse en Mahon

son las siguientes:

Día 27. Septiembre.—Homicidio. Juan Orfila Montañez, Villa-Carlos.—Jurados.

Día 28.—Hurto, Vicente Ferrer Juan, Ciudadela.—Juicio oral.

Día 29.—Insultos y amenazas, Francisco Carreras Rosselló, Mahón.—Id.

Día 30.—Desacato, José Ferrer Fortuñy, Villa-Carlos.—Id.

Día 3 Octubre.—Coaccion electoral, Benito Orfila Mercadal, San Luis.—Id.

Leemos:

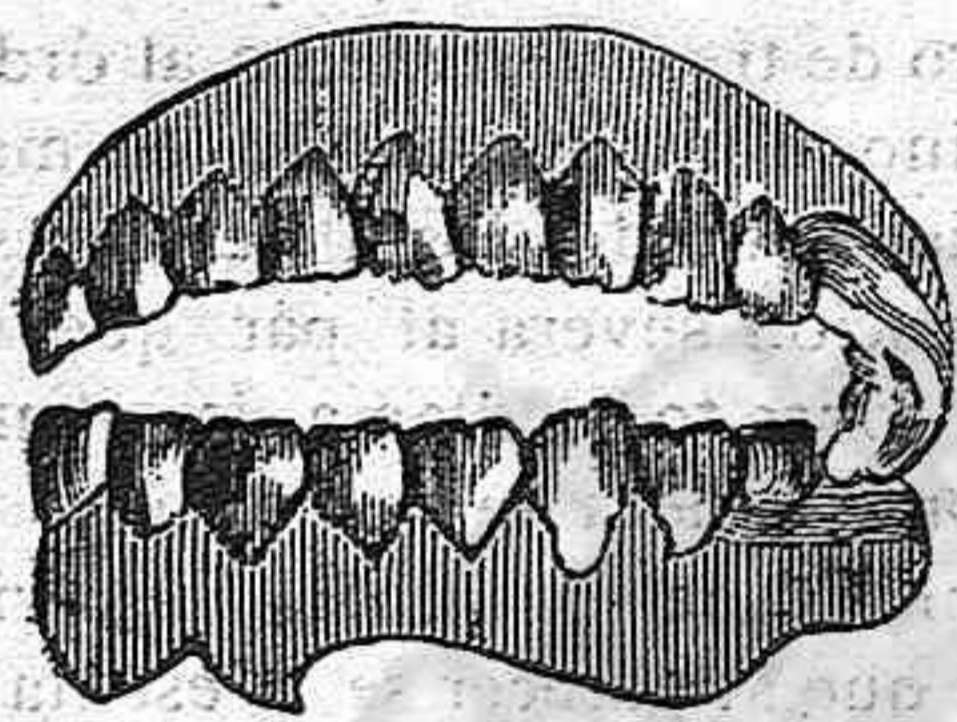
«Dentro de pocos días se publicará en «La Gaceta» una aclaracion al impuesto sobre los carruajes de lujo.

En ella se determinarán exentos de pagar el impuesto los carruajes que prefieren los empleen sus respectivos dueños para visitar sus haciendas agrícolas.

En cambio á los medios se les exigirá el pago del impuesto.

A los dueños de las cocheras de carruajes de lujo que se alquilen, se les exigirá una relacion quincenal de los abonos que tengan, determinando los nombres de los abonados, á los cuales se les hará pagar el impuesto.»

A N U N C I O S .



EL CIRUJANO DENTISTA

Don Julian Ticoulat

Acaba de llegar á esta poblacion quien tiene el gusto de ofrecer sus servicios á cuantos pacientes le honren no sólo para la extraccion de muelas, dientes, etc., si que tambien para cuanto se relaciona con el arte dentario.

Aquellas personas que desean ser visitadas en su propio domicilio, sírvanse dejar previa nota de él. Visitas y consultas gratis.

Calle de los Dolores 23

AGENCIA ADMINISTRATIVA DE

D. J. SERVERA

ALCÁNTARA 7.

Admite comisiones de compras y ventas de Casas, granos y cereales, de colocacion y préstamos de dinero, y de cuantos asuntos judiciales y administrativos se le confien, evacuándolas con celo y prontitud.

Compra acciones del «Crédito Industrial Mercantil.»

Horas de despacho, de 9 á 11 y de 2 á 5.

Ramillete litúrgico

á sea Pequeño Ceremonial del seminarista por el Pbro. D. Joaquin Solans.

Un tomo en 16.º á 1'50 ptas. en tela inglesa, se encuentra en esta imprenta.

Tipografía Católica del Sagrado Corazon de Jesús á cargo de Rafael Massanet, Alcántara, 11

LIBROS
Y
LIBRETAS

En la imprenta de este periódico se hallan de venta, oleografías, vistas de puertos y de las principales capitales del globo, cromos, hojas de santos desde 0,75 á 2 pesetas una, numeroso surtido de estampas caladas y de fantasía.—100 sobres y una resmilla de papel de veinte cuadernillo: una peseta.—Papel de seda clase buena para los fabricantes de calzado á 18 rs. la resma.—Una mano papel color 45 céns. Se imprime tirantillo en colores á precios reducidos.

COPIDOR
DE
CARTAS

LA CIUDAD DE DIOS

REVISTA RELIGIOSA, CIENTÍFICA Y LITERARIA

DEDICADA AL GRAN PADRE SAN AGUSTIN

Esta acreditada Revista que tanta aceptacion tiene no sólo en España sino tambien en toda Europa y América, trata de todo género de estudios: Religion, Ciencia, Filosofía, Literatura, Derecho, Historia, Crítica; todos los ramos, en suma, del humano saber tienen cabida en su programa, siempre desde el punto de vista católico. Publica tambien mensualmente, en varias secciones, una *Revista canónica*, en que se da noticia de las principales disposiciones eclesiásticas; otra *científica*, en que se reseñan los adelantos de las ciencias, y ordinariamente otra de *Bibliografía*, en que se emite juicio imparcial de las obras que se envian á la Redaccion, siempre que esten conformas con la doctrina católica. Contienen, además, todos sus números una *Crónica general* de los sucesos más notables acaecidos en todo el mundo.

Sale á luz en Madrid los días 5 y 20 de cada mes, en cuadernos lujosamente impresos de 80 páginas en 4.º, que forman al año tres gruesos volúmenes.

Redaccion y Administracion: Real Monasterio del Escorial.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Pago anticipado.

En España: Cuatro meses, 6 pesetas; ocho meses, 11 pesetas; un año, 16 pesetas. Por corresposnal, 6'50, 12 y 17,50 pesetas respectivamente.

Se admiten suscripciones en la imprenta de este periódico.

LA CIUDAD DE PALMA

SU INDUSTRIA, SUS FORTIFICACIONES, SUS CONDICIONES SANITARIAS Y SU ENSANCHE, CON UN APENDICE SOBRE LAS CONDICIONES QUE HAN DE REUNIR LA VIVIENDAS PARA SER SALUBRES

por E. ESTADA

Ingeniero de Caminos, Sócio de mérito de la Real Sociedad mallorquina de amigos del país y de la de Higiene española.

Se halla de venta en esta imprenta á 4 pesetas el ejemplar.